

Oficio N° 8110

VALPARAÍSO, 20 de mayo de 2009

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha tenido a bien prestar su aprobación a las enmiendas propuestas por ese H. Senado al proyecto que modifica el Código del Trabajo resguardando el derecho a la igualdad en las remuneraciones. (Boletín N° 4356-13).

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 369/SEC/09, de 13 de mayo de 2009.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

RODRIGO ÁLVAREZ ZENTENO
Presidente de la Cámara de Diputados

CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario General de la Cámara de Diputados